

4

Diciembre  
2006

*la* **T***endencia*  
—revista de análisis político—

Director

Francisco Muñoz Jaramillo

Editor General

Ángel Enrique Arias

Consejo Editorial

Jaime Arciniegas, Augusto Barrera  
Jaime Breilh, Marena Briones, Carlos Castro  
Galo Chiriboga, Eduardo Delgado  
Julio Echeverría, Miryam Garcés  
Luis Gómez, Ramiro González  
Virgilio Hernández, Guillermo Landázuri  
Luis Maldonado Lince, René Maugé  
Paco Moncayo, René Morales  
Melania Mora, Marco Navas  
Gonzalo Ortiz, Nina Pacari  
Andrés Páez, Alexis Ponce  
Rafael Quintero, Eduardo Valencia  
Andrés Vallejo, Raúl Vallejo  
Gaitán Villavicencio

Coordinadora editorial

Alejandra Adoum

Diseño y diagramación

María Dolores Villamar

Fotografías

Archivos Revista *Nueva*

Archivos diario *Hoy*

Juan Sebastián Roldán

Auspicio

ILDIS-FES

Avenida República 500, Edif. Pucará

Teléfono: (593) 2 250 96 08

Quito - Ecuador

Edición y distribución

Editorial TRAMASOCIAL

Reina Victoria N 21-141 y Robles

Edificio Proinco II, piso 6, Oficina 6B

Teléfono: (593) 2 255 29 36

Quito - Ecuador

tramasocial@andinanet.net

Los editores no comparten, necesariamente, las opiniones vertidas por los autores, ni estas comprometen a las instituciones a las que prestan sus servicios. Se autoriza a citar o reproducir el contenido de esta publicación, siempre y cuando se mencione la fuente y se remita un ejemplar a la revista.

*la* **Tendencia**  
—revista de análisis político—

© de esta edición: cada autor

ISSN: 13902571

Diciembre de 2006

Editorial	7
-----------	---

### *Análisis de coyuntura*

<b>La coyuntura electoral en un contexto de comparaciones históricas</b>	<b>11</b>
--	-----------

Juan J. Paz y Miño Cepeda

<b>¿Una nueva izquierda latinoamericana?</b>	<b>18</b>
--	-----------

Joaquín Hernández Alvarado

<b>Integración sudamericana: de la retórica a los hechos</b>	<b>22</b>
--	-----------

Ángel Enrique Arias

<b>Rafael Correa: ¿fruto de la coyuntura «antipolítica» o de la irrupción ciudadana?</b>	<b>28</b>
--	-----------

Pabel Muñoz L.

<b>Derechos sexuales y reproductivos: a la hora de las decisiones</b>	<b>34</b>
---	-----------

Myriam Garcés

### *Conducta política de centro izquierda*

<b>Los socialistas de cara al próximo gobierno</b>	<b>39</b>
--	-----------

Rafael Quintero López

<b>¿Un pacto en la izquierda?</b>	<b>43</b>
-----------------------------------	-----------

Juan Sebastián Roldán y María Paula Romo

<b>Un nuevo actor para una nueva democracia</b>	<b>47</b>
---	-----------

Juan Cuvi

<b>La renovación de los partidos de centro izquierda</b>	<b>53</b>
--	-----------

Andrés Páez Benalcázar

<b>Asamblea Nacional Constituyente: un acuerdo social por la patria</b>	<b>58</b>
---	-----------

Carlos Castro Riera

<b>Las elecciones de 2006 y el laberinto de la reforma política</b>	<b>64</b>
---	-----------

Julio Echeverría

índice

## Propuestas programáticas

**La visión de un país desde los deseos y los sueños** 71

Javier Ponce Cevallos

**La política social y la necesaria elaboración de una visión estratégica** 78

Fundación Diagonal, Capítulo Ecuador

**El salto posible: un programa económico que beneficie a la gente** 83

Diego Borja Cornejo

**Lineamientos para una política petrolera en Ecuador** 89

Carlos Izurieta

**El nuevo gobierno en las relaciones internacionales** 93

Gustavo Vega

**El sistema financiero y su papel en el desarrollo económico y social** 98

Hugo Jácome

**La necesidad de un modelo económico alternativo** 104

Leonardo Vicuña Izquierdo

**Cambiar desde la comunicación política: potencial ciudadano y desafíos para la tendencia** 108

Marco Navas Alvear

### AUTONOMÍA

**La autonomía que necesita Ecuador** 119

Gustavo Baroja

**Un país con autonomías, no unas autonomías sin país** 122

Augusto Barrera G.

**¿Es posible un «Régimen especial» autonómico en el ordenamiento jurídico ecuatoriano?** 128

Diego Pazmiño

índice

# Lineamientos para una política petrolera en Ecuador

Carlos Izurieta\*

Los lineamientos para una política petrolera en Ecuador deben partir de la realidad y las perspectivas del sector petrolero a nivel mundial y de lo que está sucediendo en el país en términos de su aporte al Producto Interno Bruto (PIB), de la generación de divisas a través de la exportación de hidrocarburos, de su contribución al balance energético, de las reservas remanentes de petróleo, de la calidad del crudo disponible, de la estructura de refinación, del consumo interno de combustibles, de los pasivos ambientales, de la normativa ambiental, etc.

## La situación mundial

En una proyección al año 2030, la Agencia Internacional de Energía prevé que el consumo de petróleo crecerá anualmente en 1,6% y el gas en 2,3%. Esto implica que al cabo de 25 años el consumo de petróleo se incrementará en 50% y el de gas en 80%.

A no dudarlo, esta proyección de la demanda energética plantea interrogantes en torno a la disponibilidad de estos recursos no renovables.

El nivel de crecimiento económico de China y de la India, por ejemplo, que en conjunto representan el 40% de la población mundial, no sólo que ponen en duda el futuro del abastecimiento de petróleo, sino que llaman a reflexión sobre los daños al ecosistema, los cambios climáticos y los costos asociados a su modelo de desarrollo.

Mientras el consumo de petróleo per cápita en Estados Unidos es de 25,3 barriles por año, en China es de 1,9 y en la India de 0,9. Estos datos del año 2004, presentados por el World Watch Institute, subrayan la preocupación sobre un mayor crecimiento de estas economías y su incidencia en la demanda de petróleo.

Las economías industrializadas se encuentran ubicadas en un estadio delimitado por el agotamiento de los recursos no renovables y el continuo deterioro del ambiente.

En conclusión, este modelo energético no es sostenible, proyecta precios altos de los hidrocarburos, mayores exigencias de la normativa ambiental dado el nivel de contaminación y el calentamiento de la tierra, y cambios profundos en la oferta y la demanda de energía hacia el uso mayoritario de energías limpias, gas natural, energías renovables, biocombustibles, hidrógeno, etc.

## El caso ecuatoriano

Durante los últimos 10 años la inestabilidad política y el deterioro de las principales instituciones han dado lugar a la inexistencia de una política petrolera de Estado y a una gestión pública ineficiente, que ha desarrollado sus actividades de manera casi inercial.

---

\* Consultor, ex Viceministro de Energía.

El papel del Estado en la actividad petrolera es difuso y se pierde en conceptos o ideologías que de tanto defender los «intereses del Estado» han dejado en manos de los grupos económicos más poderosos y los políticos a su servicio el manejo del sector petrolero en función de sus intereses.

De ahí la inseguridad jurídica, los altos niveles de corrupción en toda la cadena petrolera, la poca o nula inversión privada y estatal.

El costo de oportunidad resultante de esta forma de manejo ha sido y es muy alto especialmente para las generaciones futuras:

- No hay nuevos descubrimientos importantes de reservas.
- Hay una disminución de la producción petrolera estatal.
- Cada vez es mayor la importación de combustibles.
- Cada año se importa más energía.
- El robo y contrabando de combustibles es alarmante por su volumen y valor.
- La distorsión generada por los precios regulados de los combustibles genera subsidios muy elevados (1.600 millones de dólares) que, paradójicamente, favorecen a quienes más recursos poseen y a las poblaciones fronterizas que viven del contrabando.

## La empresa estatal Petroecuador

Petroecuador es el reflejo de la carencia de una política petrolera y en los últimos años evidencia un proceso de involución en su gestión y en el cumplimiento de sus responsabilidades.

Convertida en una dependencia pública, mendiga los recursos necesarios para su operación y es la variable de ajuste del manejo del Presupuesto del Estado.

Los resultados en el campo de la producción petrolera y en el campo de la refinación señalan la necesidad de un ajuste estructural de la gestión energética en general y de Petroecuador en particular.

Petroecuador producía hasta abril de este año 200.000 barriles/día y su tasa ha descendido, a noviembre, a menos de 180.000 barriles, lo cual representa la mayor declinación anual registrada en Petroproducción.

Esta caída de la producción en un mercado de precios de exportación altos resulta contradictoria y evidencia los problemas de una empresa que al no tener autonomía financiera, se torna inviable.

La falta de autonomía incide en el nivel de inversiones que debe realizar para mantener las tasas de producción: adquisición y disponibilidad de tubería, bombas, torres de perforación y acondicionamiento, plataformas, etc.

La ambigüedad en su naturaleza jurídica y la inestabilidad total de sus mandos gerenciales —cargos politizados— no le permiten cumplir con su papel empresarial.

El alto grado de obsolescencia de la infraestructura de producción petrolera es preocupante puesto que impide el flujo natural del petróleo. Lo mismo sucede en el campo de la refinación, donde la obsolescencia y el inadecuado patrón de refinación de las plantas de La Libertad las vuelven antieconómicas.

La refinería de Esmeraldas es otro ejemplo de ineficiencia. Pese a la ampliación realizada en su capacidad de refinación, produce más del 40% del crudo procesado, como residuo, lo cual entraña pérdidas, dado su bajo valor en el mercado.

**Durante los últimos 10 años la inestabilidad política y el deterioro de las principales instituciones han dado lugar a la inexistencia de una política petrolera de Estado y a una gestión pública ineficiente.**

## Sector petrolero: lineamientos de política

La política petrolera debe tener como objetivo garantizar la seguridad del abastecimiento de petróleo y derivados en el largo plazo, precautelando el ambiente y propiciando un crecimiento económico sostenible. Asimismo, conservar la condición de exportador neto de petróleo y derivados, lo cual implica incorporar reservas y reducir las importaciones de combustibles.

Para el efecto se deberán definir políticas para un desarrollo petrolero sostenible, a corto, mediano y largo plazo.

El sector petrolero requiere de inversiones cuantiosas en exploración, desarrollo y refinación, y el Estado no cuenta con estos recursos. De ahí que, en primer lugar, hay que establecer claramente cuál es el papel del Estado, de su ente regulador y de la empresa privada, y definir la organización institucional necesaria para enfrentar con éxito estos retos y realidades.

De igual modo, es necesario institucionalizar una planificación energética integral que promueva la puesta en marcha de programas de diversificación, eficiencia y fuentes alternas de energía.

El Estado debe retomar el control y manejo de las áreas hidrocarburíferas para fomentar la inversión en exploración y desarrollo de petróleo y gas, ámbitos en los que Petroecuador también debe participar.

Hay que despolitizar la gestión empresarial, para lo cual se requiere separar en forma inmediata las actividades empresariales de las responsabilidades del gobierno central y terminar con el papel de juez y de parte que actualmente desempeña Petroecuador.



**Petroecuador es el reflejo de la carencia de una política petrolera y en los últimos años evidencia un proceso de involución en su gestión y en el cumplimiento de sus responsabilidades.**

Para que el ente petrolero compita con eficiencia hay que dotarle de la autonomía financiera y de los recursos necesarios, asignándole áreas e infraestructura y exigiéndole el pago de impuestos. Debe financiar sus proyectos a través de sus resultados y del mercado.

Petroecuador debe optimizar la producción de sus campos para generar más excedentes exportables de hidrocarburos y modernizar sus refinерías a fin de disminuir la importación de combustibles.

La modernización del sector petrolero debe propiciar un intenso programa de competitividad sustentado en reglas claras y equitativas para las empresas públicas y sus competidoras privadas, y evitar la formación de monopolios mediante una

política coherente de precios. De lo contrario, no habrá inversiones privadas en refinación y en infraestructura en general. De ahí la necesidad de revisar la política de subsidios.

Es necesario asimismo sustituir la importación de combustibles destinados a la generación eléctrica, mediante el fomento y apoyo a la inversión privada en proyectos de energía renovable, como los hidroeléctricos.

Se debe realizar una gestión integral que promueva el uso eficiente de la energía, para el mejoramiento de la calidad de vida y de la competitividad.

Hay que fomentar y apoyar la participación de la inversión privada en proyectos de exploración y explotación petrolera, al igual que en la refinación de crudos pesados y del residuo producido en la planta de Esmeraldas, para reducir la importación de combustibles.

Asimismo, promover y apoyar el desarrollo de fuentes alternas de combustibles como el gas natural y de renovables como el etanol y el biodiesel.

**La realidad del sector petrolero y de una economía dolarizada exige plantear un Acuerdo Nacional que trascienda a partidos políticos, ideologías, intereses particulares y gobiernos.**

Por otro lado, fomentar la participación del sector privado y de fondos institucionales en el financiamiento de proyectos energéticos.

Hay que establecer una política de precios de los combustibles que promueva la eficiencia, que elimine el robo y contrabando, que frene la pérdida de recursos, que reduzca la contaminación, que aliente la producción de biocombustibles y otras fuentes alternas.

La realidad del sector petrolero y de una economía dolarizada exige plantear un Acuerdo Nacional en torno a lo que debe hacerse en el sector para evitar la disminución de ingresos de exportación de petróleo por la caída de la producción estatal y por el incremento en la importación de combustibles. Este acuerdo debe trascender a partidos políticos, ideologías, intereses particulares y gobiernos. Como complemento de política, todo ingreso adicional de recursos debe canalizarse a un Fondo de Desarrollo para precautelar su uso.